

Unidad de Apoyo a la Enseñanza

Presentación 27/07/26

Referencia EPL y Equipo psicoemocional
Coordina Inés Urrestarazú

Itinerario

- Presentación de la Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE)
 - Estructura.
 - Objetivos y líneas de trabajo del Programa de Apoyo a las Generaciones de Ingreso y Orientación Curricular.
- Inclusión educativa
 - Marco institucional.
 - Acompañamiento a estudiantes en privación de libertad.
 - Diagnóstico de necesidades institucionales en materia de acompañamiento psicopedagógico y psicológico al estudiantado.

Unidad de Apoyo a la Enseñanza de FCEA - Estructura actual

	Cargo	Nombre	Enseñanza	Líneas de Investigación	Comparación con estructura y tareas previstas en el documento aprobado por el CF
PDPD	G4 30 horas	Natalia Mallada	UC Iniciación a la docencia universitaria	En línea con su tesis de doctorado sobre géneros discursivos	Previsto en estructura aprobada en 2020. Tareas acordes a las previstas.
	G3 30 horas	Vacante			Previsto en estructura aprobada en 2020.
	G2 20 horas	Elena Vernazza	TEPA y tutoría trabajos finales de grado	Estilos de aprendizaje, desvinculación estudiantil	Previsto en estructura aprobada en 2020. Tareas acordes a las previstas y se agrega generación de información relevante para la implementación de TEPA (EH a 30 horas por gestión de TEPA y cálculo del indicador de vulnerabilidad educativa para estudiantes de la generación de ingreso hasta agosto).
EVA	R12 40 horas	Rocío Miranda	No corresponde	No corresponde	Por decisión del CF los cargos docentes G2 30 horas y G1 20 horas para la gestión del EVA que se habían previsto en la estructura de la UAE en 2020 fueron convertidos a R luego de la implementación del nuevo EPD. Además se asignaron más horas a la tarea debido al incremento de trabajo que desencadenó la pandemia que llevó a la incorporación de Sala 9 en el segundo semestre de 2020. Desde junio de 2025 Rocío Miranda asumió también la administración de la plataforma para Educación Permanente (por la tarea cobra una dedicación compensada que fue acordada con Educación Permanente y Decanato y su financiación proviene de los fondos que EduPer ya destinaba a la tarea).
	R12 40 horas	Gervasio Cabrera	No corresponde	No corresponde	
PAGIOC	G3 30 horas	Gabriela Bello	UC TEP, TEPA y Metodología del Aprendizaje	Estilos de aprendizaje	Previsto en estructura aprobada en 2020. Tareas acordes a las previstas pero con mayor requerimiento de dedicación que la prevista en 2020 (fundamentalmente por aumento de trabajo para adecuaciones por discapacidad y mayor dedicación a enseñanza). Actualmente cuenta con EH a 40 horas para coordinación de la transición en la referencia EPL y del equipo de diagnóstico de necesidades de atención a salud mental y discapacidad estudiantil. Además tiene una dedicación compensada para la coordinación de TEPA hasta agosto.
	G2 20 horas - Generación de ingreso y tutorías.	Estefani Camacho	UC TEP, TEPA y Metodología del Aprendizaje	Estilos de aprendizaje	Previsto en estructura aprobada en 2020 para la atención a generación de ingreso y orientación a trayectorias. Tareas acordes a las previstas. Actualmente con EH a 30 horas (20 a 24 hasta febrero 2027 para el dictado de la UC Metodología del Aprendizaje (financiado por TGU) y EH de 24 a 30 para TEPA hasta agosto).
	G2 20 horas - Referente EPL	Itzel Ibargoyen	No asignado debido a que están transitando etapa de inducción a las tareas propias de la referencia EPL		Previsto en estructura aprobada en 2020 para atención a EPL. El CF aprobó que se pasara a un cargo de 30 horas debido al aumento del trabajo con EPLs en el periodo.
	G1 20 horas	Julieta Amaro			No previsto en estructura aprobada en 2020. Financiado con el retorno a 20 horas en el G2 previsto para la referencia EPL.
	G1 16 horas	Verónica Mallo	UC TEP	No corresponde	Previsto en estructura aprobada en 2020 con 15 horas. Tareas acordes a las previstas. Pasó a 16 horas para que respetara las cargas horarias admitidas en el nuevo EPD.
	EH de 20 horas sobre G1 del DCA	Ana Inés Díaz	No corresponde	No corresponde	Vigencia hasta el 31/12/26 aprobada por el CF en la propuesta de transición en la referencia EPL por la licencia de Cecilia Garibaldi durante 2026.
	G2 30 horas	Natalia Avero	No corresponde	No corresponde	No previsto en estructura aprobada en 2020. Contrato por artículo 46 por 6 meses (Febrero - Julio 2026) para diagnóstico de necesidades para la atención a la discapacidad (psicopedagoga). Financiado con G3 30 horas vacante en el PDPD.
	G2 30 horas	Valeria Novillo	No corresponde	No corresponde	No previsto en estructura aprobada en 2020. Contrato por artículo 46 por 6 meses (Febrero - Julio 2026) para diagnóstico de necesidades para la atención a salud mental (psicóloga). Financiado con G3 30 horas vacante en el PDPD.
Bec. Adm.	Becario 30 horas	Santiago Nelcis	No corresponde	No corresponde	Previsto en estructura aprobada en 2020. Tareas acordes a las previstas.
Cood.	DC sobre cargo G4	Inés Urrestarazú	UCs del DMC (IE, IME)	Desvinculación y rezago estudiantil.	Previsto en estructura aprobada en 2020 con 12 horas sobre cargo. Tareas acordes a las previstas aunque el crecimiento de la UAE tanto en recursos humanos como en tareas determinó una mayor exigencia de dedicación horaria que la prevista en 2020 (10 horas semanales).

Objetivos específicos del PAGIOC:

- Apoyar en forma integral la generación de ingreso para promover su vinculación institucional y el desarrollo del ciclo inicial común.
- Desarrollar acciones para el apoyo y orientación a los estudiantes en sus trayectorias curriculares a lo largo de la carrera.

Líneas y dispositivos de acción:

- Preingreso: Visitas guiadas + Universidad de Puertas Abiertas
- Bienvenida en FCEA y Tocó venir
- Charlas de Inscripción y CIVU
- DDOC
 - PD + Cuestionarios sobre información personal
 - Indicador de vulnerabilidad educativa + TEPA + FCEA PRESENTE
- Orientación curricular
- Inclusión educativa
 - Discapacidad y dificultades específicas de aprendizaje
 - Estudiantes en Privación de Libertad (EPL)

Líneas de trabajo en inclusión educativa

PAGIOC

Inclusión educativa - Marco institucional

- UNESCO, 1998. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: “igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos” (pg. 73).
- En la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, se expresa: “la Educación Superior es un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado” (UNESCO-IESALC, 2008, pg. 9).
- Pledur 2025-2029: Objetivo general de la línea Garantización de los derechos a la educación y al trabajo en la vida universitaria:

Promover el acceso equitativo a una educación terciaria de calidad en todos sus niveles mediante políticas específicas que les aseguren a todas las personas, sin distinción, las mismas oportunidades de ingreso y egreso; así como promover la salud integral y el bienestar de la comunidad universitaria con énfasis en la salud mental y en las condiciones de trabajo dignas. (pg. 55)

- PE FCEA 2024-2026, eje transversal Ética, Inclusión y Derechos, objetivos 10 y 13.

<https://fcea.udelar.edu.uy/ejes-transversales/etica-inclusion-y-derechos.html>

Línea de trabajo con estudiantes en situación de privación de libertad

Evolución del trabajo en FCEA

- 2010 -2016.** Primeras experiencias aisladas con estudiantes en privación de libertad.
Extensión y enseñanza.
- 2017.** En el primer semestre se inscribe el primer estudiante desde privación de libertad.
El Consejo de Facultad crea la Comisión Cogobernada para la Inserción de EPL.
- 2018.** Se aprueba el primer Protocolo para la inserción de EPL.
- 2019.** Se aprueba un Proyecto concursable CSE para clases presenciales de Cálculo 1 del año.
En abril, se firma Convenio entre FCEA - Plan Ceibal: donación de 60 laptops para EPL.
- 2020.** Adecuaciones específicas y crecimiento desde la virtualidad ante la pandemia.
Firma del Convenio INR - Udelar.
- 2021.** Creación de un cargo de Asistente dentro de la UAE con 20 hs semanales para la coordinación de la política institucional para el acompañamiento de EPL.
- 2022.** Aprobación del Protocolo EPL vigente a la fecha.
- 2024.** Referencia EPL pasa de 20 a 30 hs semanales.
- 2026.** Aprobación del proyecto de fortalecimiento para el trabajo en cárceles.
Implementación en curso.

Equipo para el acompañamiento a EPL

- Itzel Ibargoyen:
 - Licenciada en Antropología. FHCE, Udelar.
 - Magíster en Sociología. FCS, Udelar.
 - Educadora del Programa Nacional de Educación en Cárceles.
- Julieta Amaro:
 - Licenciada en Educación. FHCE, Udelar.
 - Maestranda en Psicología y Educación. FPSICO, Udelar.
- Ana Inés Díaz:
 - Contadora Pública. FCEA, Udelar.
 - Licenciada en Administración, FCEA, Udelar.
 - Magíster en Marketing digital y big data. Universidad del Atlántico - Fundación Universitaria Iberoamericana.
 - Especialización en Costos y Gestión Empresarial. FCEA, Udelar.
- Fortalecimiento del trabajo con referentes (6 hs EH) y docentes de los Departamentos Académicos para acompañamiento a la cursada (6 a 12 hs EH).
- Comisión Cogobernada para la Inserción de Estudiantes en Privación de Libertad.

Descripción de las características y trayectorias académicas de EPL

- Datos de SECIU al 30 de abril de 2026.
- 201 personas con información disponible.
- Los porcentajes se calculan sobre las personas con datos correspondientes.
- 43 tienen inscripciones a carreras, pero no registran cursos ni exámenes.
- La información sobre actividad académica se calcula entre quienes presentan al menos una actividad.

Características generales de EPL de FCEA



Figura 1: Distribución por sexo

La inscripción
femenina en la FCEA
alcanza casi el 60%

Para el total de la
FCEA, las inscripciones
de Montevideo y el
interior son similares

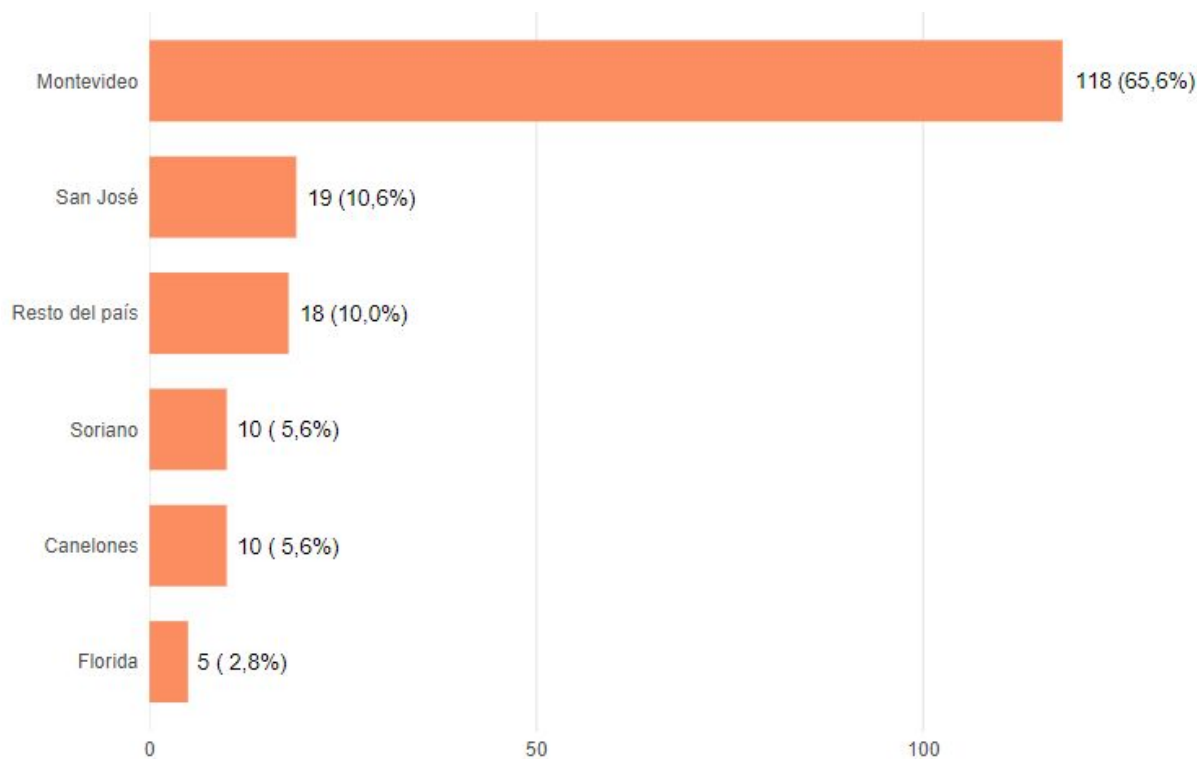


Figura 11: Distribución por procedencia, con categorías de menor frecuencia agrupadas

Características generales de EPL de FCEA (2)

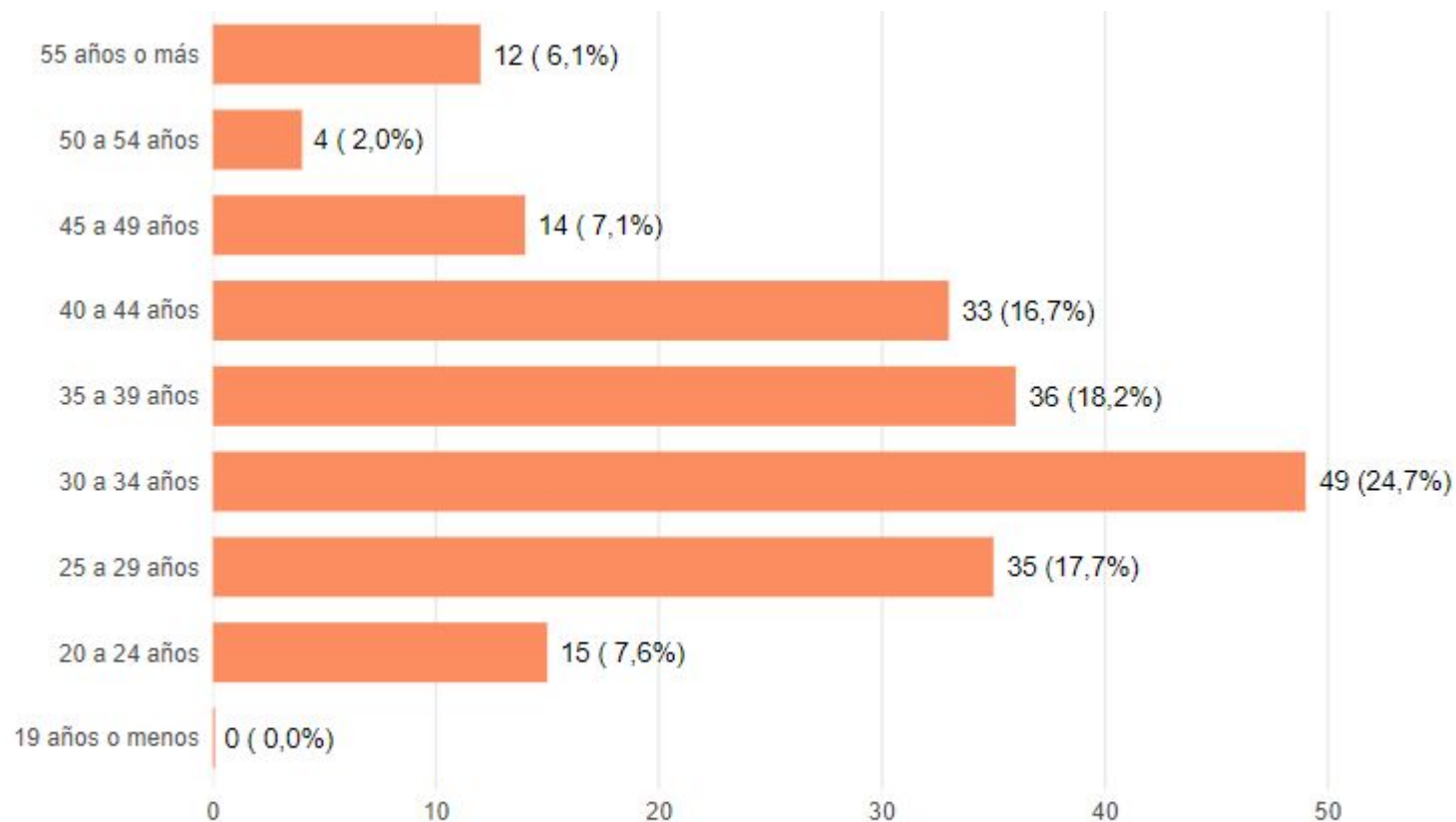


Figura 2: Distribución por edad

Para el total de la FCEA, los menores de 30 son casi el 80%.

Inscripciones de EPL a carreras de FCEA

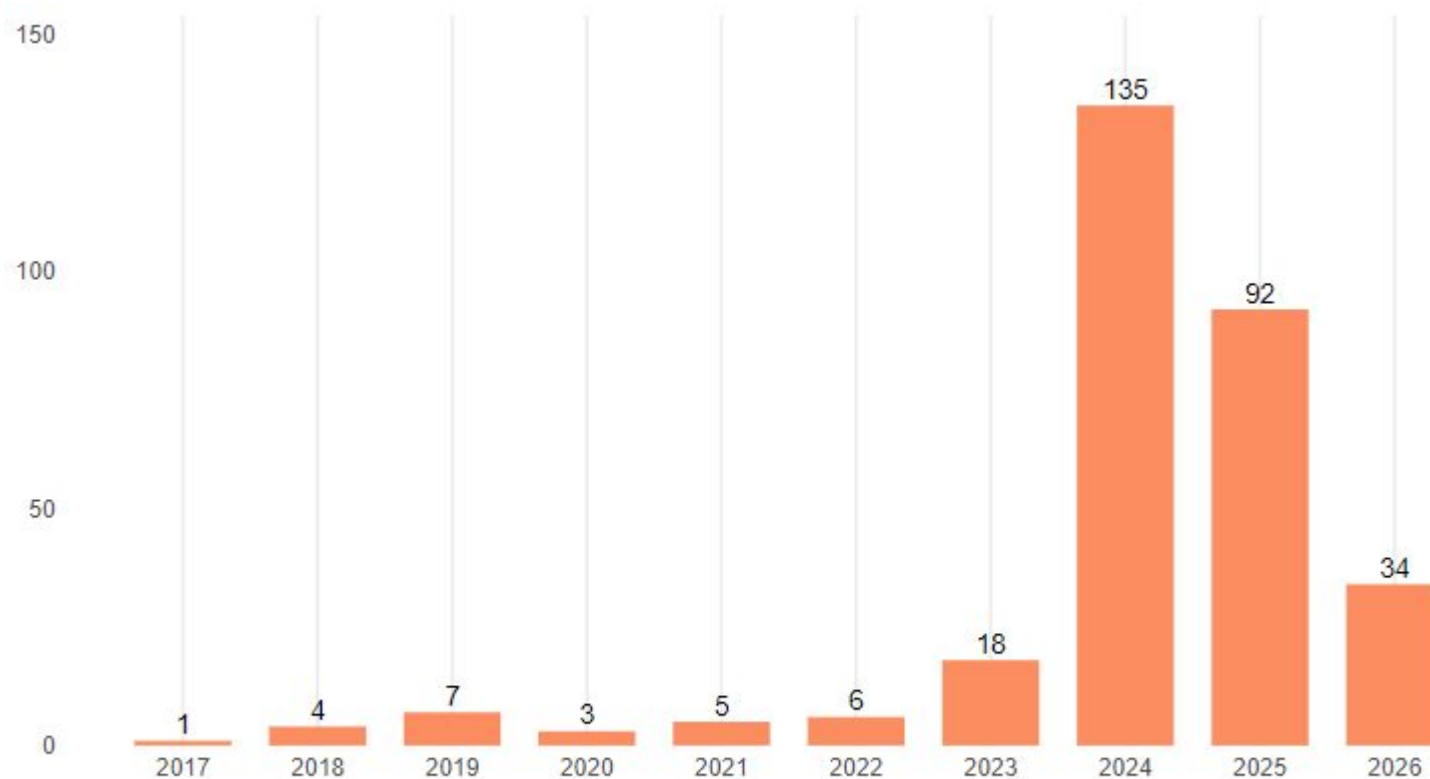


Figura 7: Inscripciones a carreras por año, 2017-2026

Inscripciones de EPL según carrera de FCEA



Figura 8: Inscripciones según carrera

Inscripciones de EPL según carrera de FCEA por año

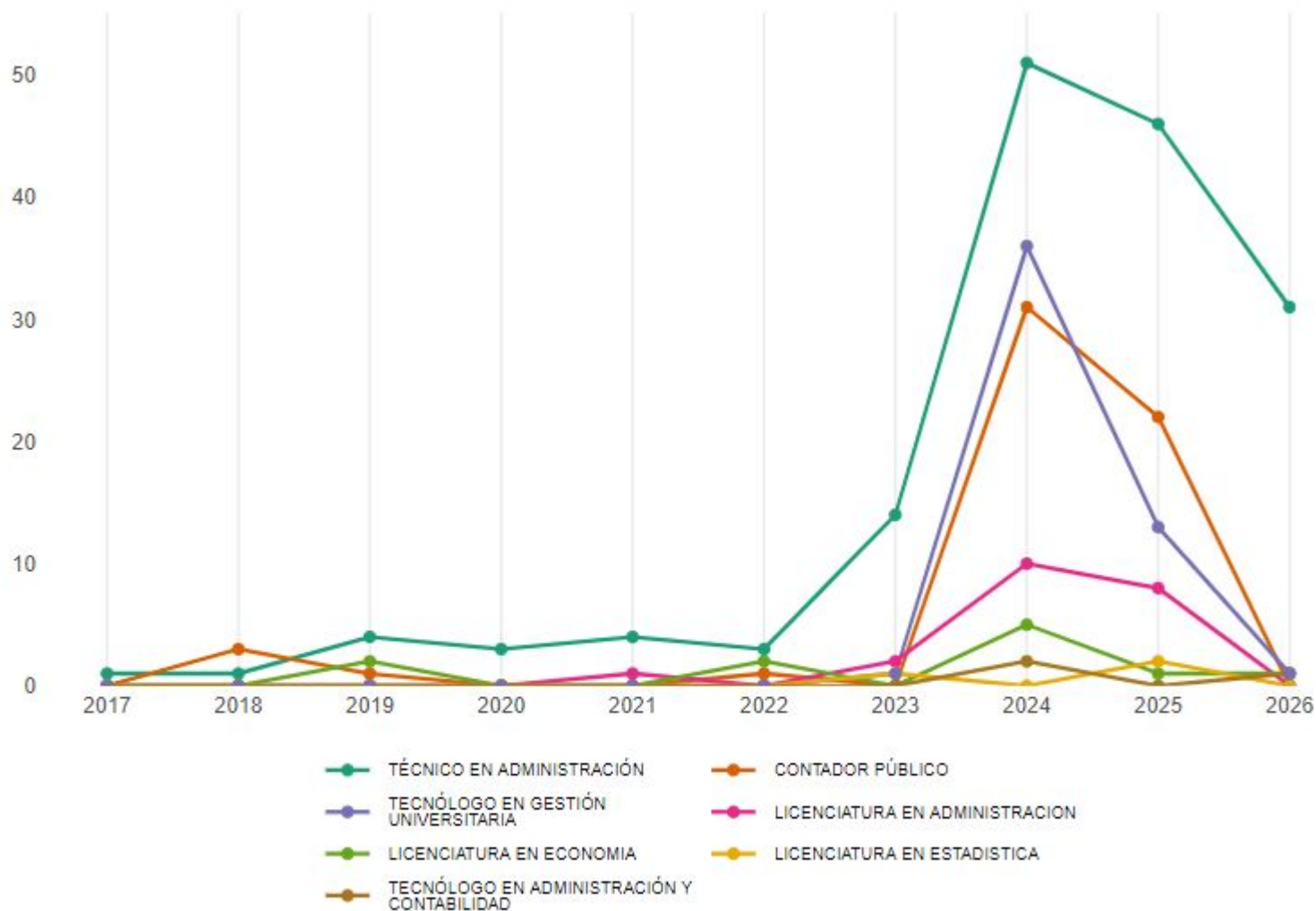


Figura 9: Inscripciones por año según carrera, 2017-2026

Cantidad de carreras de FCEA que cursan EPL

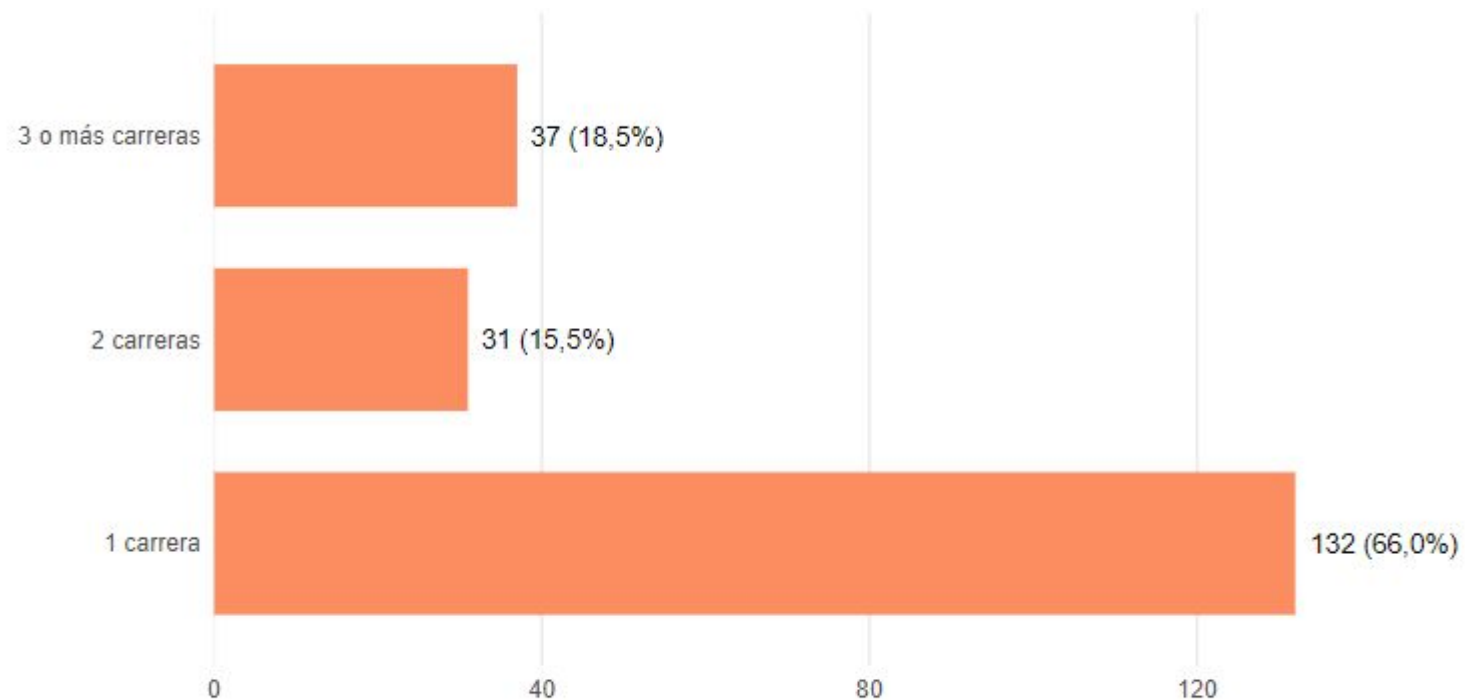


Figura 10: Distribución de las personas según cantidad de carreras en las que se inscribieron

Avance en créditos de EPL de FCEA

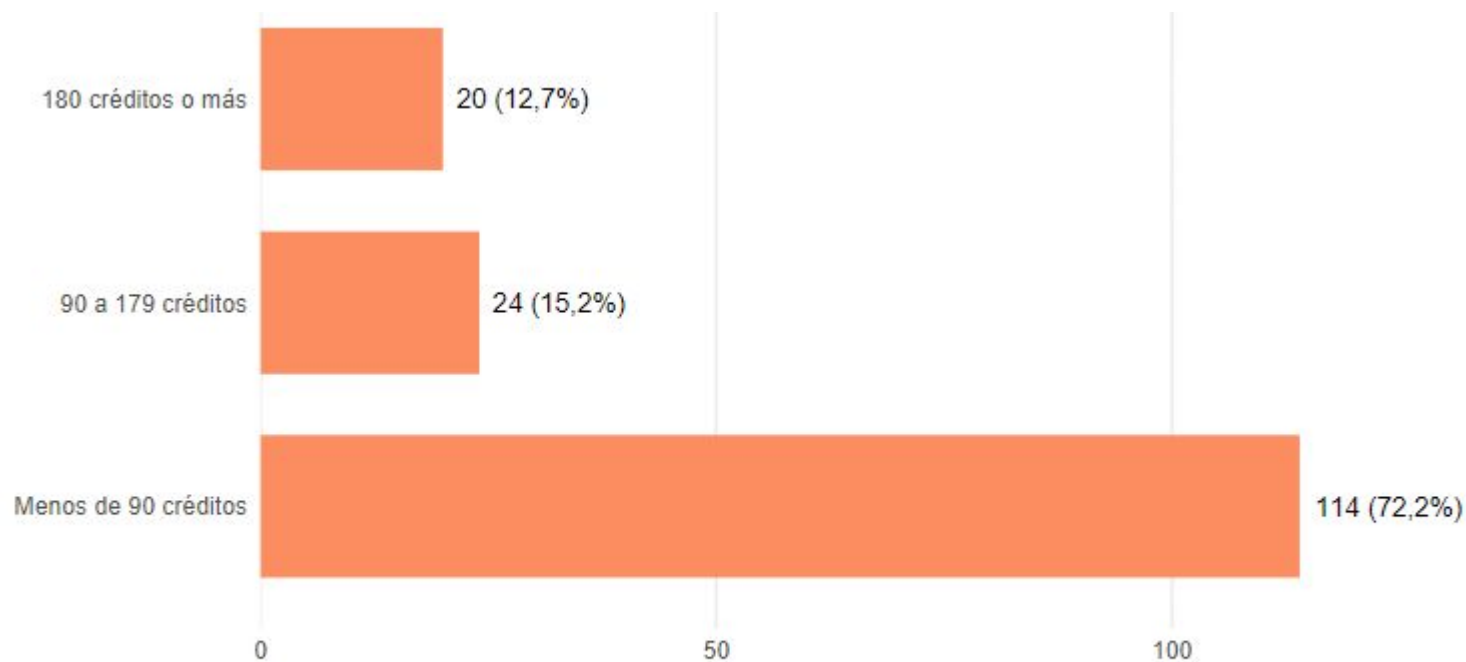


Figura 4: Distribución de las personas según avance aproximado en créditos

Actividades académicas realizadas

- Se registran cursos o exámenes para 158 de las 201 personas incluidas en el estudio.
- Una misma persona puede registrar más de una inscripción en un mismo o distintos años.

Cuadro 1: Cursos, exámenes e inscripciones a carreras por año

Año	Cursos aprobados	Cursos perdidos	Exámenes aprobados	Exámenes perdidos	Inscripciones a carreras
2020 o antes	43	104	36	23	22
2021	13	28	16	19	5
2022	25	48	29	24	6
2023	34	91	55	43	18
2024	78	337	381	162	135
2025	108	261	296	171	92
2026	0	0	63	44	34
Total	301	869	876	486	312

Cuadro 2: Actividades académicas por año

Año	Actividades aprobadas	Actividades perdidas	Total de actividades	Promedio por persona con actividad
2020 o antes	79	127	206	7,60
2021	29	47	76	4,20
2022	54	72	126	4,80
2023	89	134	223	6,00
2024	459	499	958	10,10
2025	404	432	836	6,70
2026	63	44	107	1,90
Total	1.177	1.355	2.532	

Aprobación de actividades rendidas

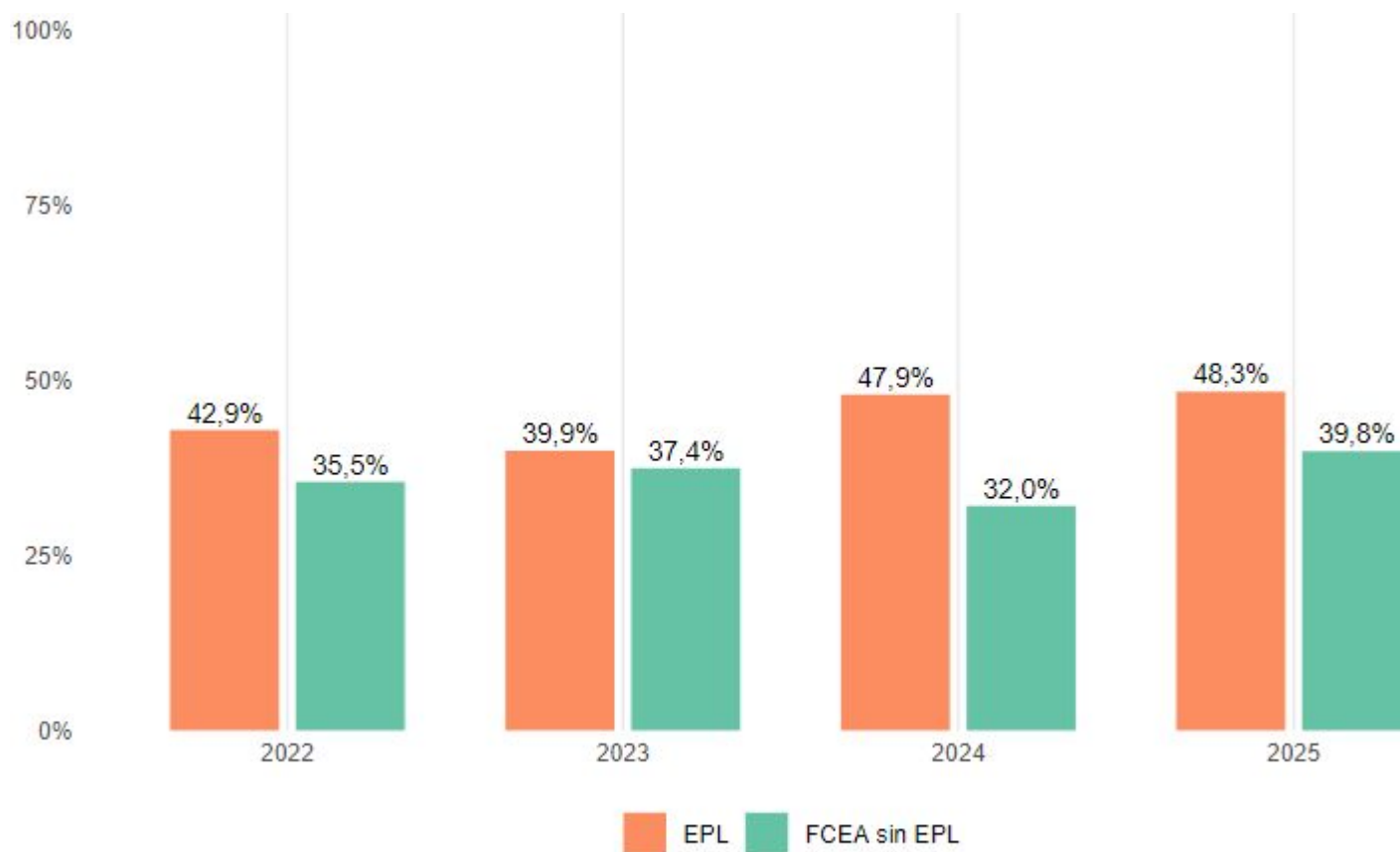


Figura 5: Porcentaje de aprobación de las actividades, 2022-2025

Aprobación de actividades rendidas por UC

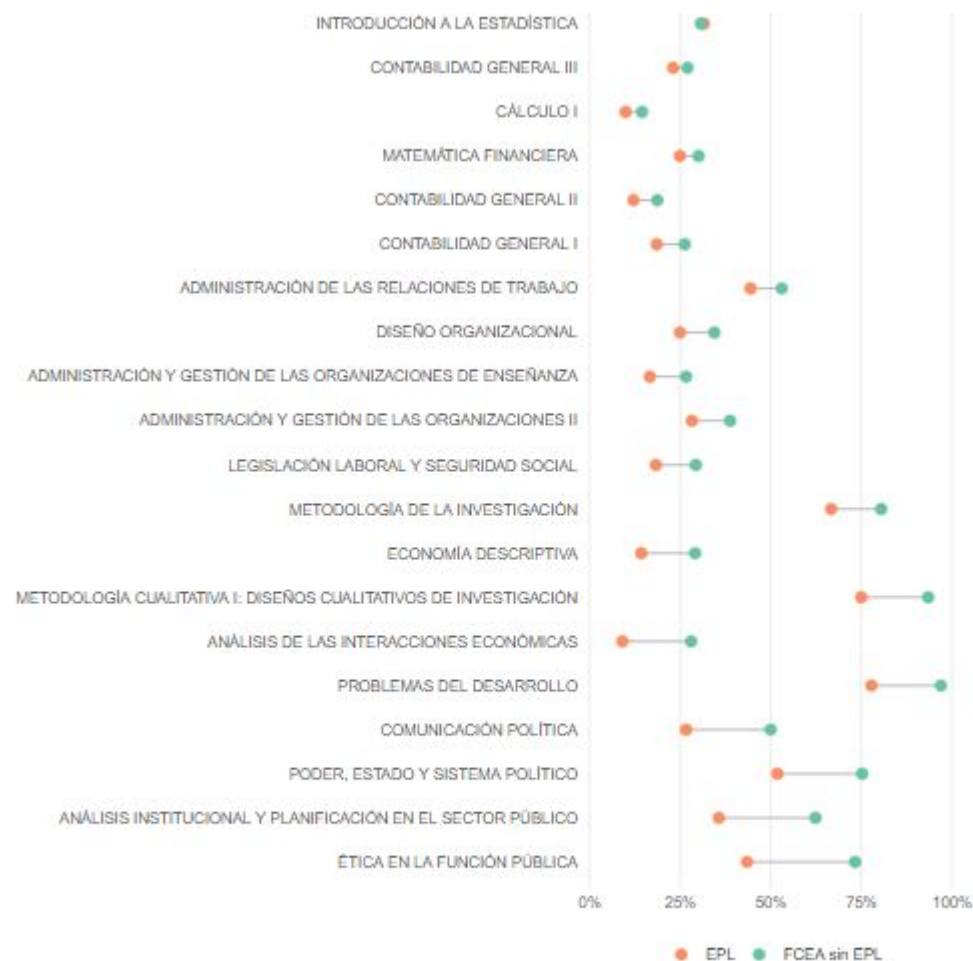
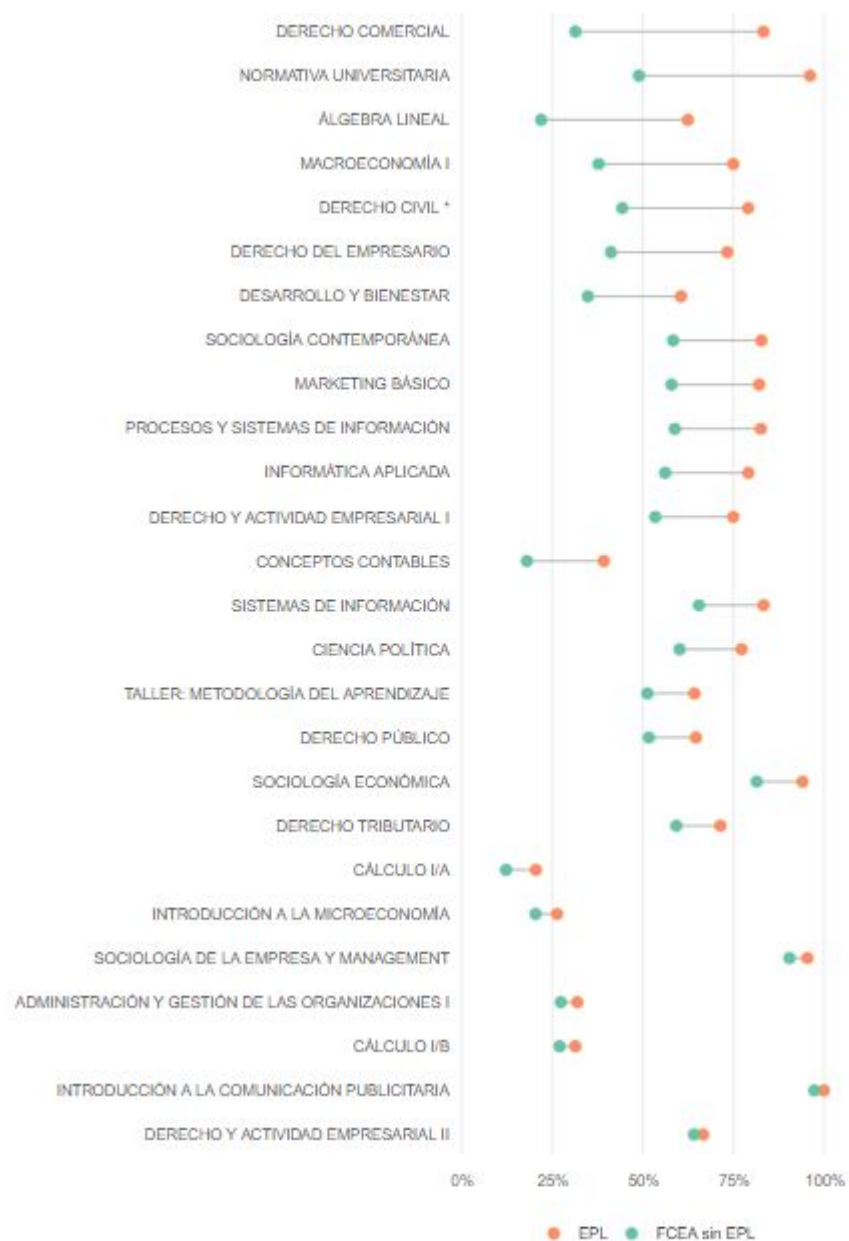


Figura 6: Porcentaje de aprobación por unidad curricular, 2022-2025

Diagnóstico de necesidades institucionales para el acompañamiento psicopedagógico y psicológico del estudiantado

Origen del diagnóstico

En 2024, la UAE eleva al Consejo una solicitud para incorporar un/a psicólogo/a y un/a psicopedagogo/a como experiencia piloto, fundamentada en:

- Incremento de situaciones de salud mental que afectan el bienestar, el rendimiento académico y la permanencia estudiantil.
- Aumento de estudiantes con discapacidad y dificultades de aprendizaje, cuyas trayectorias requieren apoyos y adecuaciones curriculares individualizadas.
- Sobrecarga de la capacidad de respuesta de la UAE frente al crecimiento sostenido de solicitudes de acompañamiento.
- Necesidad de fortalecer las políticas de inclusión, el acompañamiento estudiantil y el apoyo al cuerpo docente, en consonancia con el Protocolo de Inclusión Educativa de la FCEA.

Equipo conformado

- **Natalia Averó:**
 - Licenciada en Psicopedagogía. Universidad Católica del Uruguay.
 - Maestranda en Psicología Cognitiva y Aprendizaje. Universidad Autónoma de Madrid.
 - Maestranda en Educación, Derecho y Políticas Públicas. FLACSO, Uruguay.
 - Especialización en Educación y Gestión de Centros Educativos. Universidad Católica del Uruguay.
- **Valeria Novillo:**
 - Licenciada en Psicología. Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.
 - Especialista en Políticas Públicas de Niñez, Adolescencia y Familia. Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.
 - Diplomada en Violencia de Género, Abordaje y Tratamiento. Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales. Buenos Aires, Argentina.
 - Diplomada en Trastornos de Ansiedad, Estrés y Depresión. Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales, Buenos Aires, Argentina.
 - Maestranda en Estudios de Género. Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales, Buenos Aires, Argentina.

Construcción del diagnóstico

Se relevaron las percepciones y experiencias de distintos actores de la FCEA mediante:

- Entrevistas a Directores de Departamentos Académicos y Coordinadores de Carrera.
- Entrevista con Gabriela Albornoz de la CAVIDA.
- Entrevista con representantes de ADCEA.
- Entrevistas con representantes de las agrupaciones estudiantiles.
- Entrevistas personalizadas con estudiantes que consultan en la UAE.
- Talleres participativos con estudiantes.
- Cuestionarios dirigidos a docentes, estudiantes y funcionarios.
- Entrevistas a agrupaciones docentes y estudiantiles.

Entrevistas a Directores de Departamentos Académicos y de Carreras

Fortalezas identificadas:

- Existe un fuerte compromiso institucional con la inclusión educativa.
- La inclusión es concebida como un objetivo compartido entre los distintos actores.
- Se reconocen avances institucionales y una actitud favorable hacia la diversidad.
- Los aportes de la UAE son ampliamente valorados como apoyo a las trayectorias estudiantiles.

Oportunidades de mejora:

- Sistematizar y ampliar los apoyos institucionales existentes.
- Favorecer una mayor difusión de los recursos y dispositivos disponibles.
- Avanzar desde respuestas centradas en la demanda hacia estrategias preventivas.
- Fortalecer la articulación entre los distintos dispositivos de apoyo.

Las entrevistas muestran una institución comprometida con la inclusión, que reconoce la necesidad de fortalecer la coordinación, la prevención y la sistematización de apoyos.

La formación docente y el fortalecimiento de las estrategias institucionales de apoyo emergen como prioridades para consolidar una política institucional de inclusión sostenible

Formación Docente:

- Existe una actitud favorable hacia la inclusión educativa.
- Se identifica la necesidad de fortalecer la formación en salud mental, en inclusión, dificultades para el aprendizaje y evaluación accesible.
- Las respuestas suelen sustentarse en más en la experiencia personal que en una formación específica.

Salud Mental:

- Se percibe un incremento en situaciones que impactan en las trayectorias educativas.
- Los/as docentes manifiestan limitaciones para acompañar estas situaciones.
- Se considera prioritario fortalecer las estrategias de apoyo y acompañamiento.

Principales consensos entre Directores de Departamentos Académicos y de Carreras

- La inclusión implica acompañar las trayectorias hasta el egreso:
“La inclusión no es solamente que los estudiantes ingresen, el verdadero desafío es que permanezcan y logren egresar.”
- Es necesario fortalecer la difusión de los apoyos institucionales:
“Muchas veces los apoyos existen, pero los estudiantes no saben que pueden acceder a ellos.”
- Existe consenso sobre la necesidad de fortalecer la formación docente en inclusión, discapacidad, dificultades de aprendizaje, salud mental y evaluación accesible.
- La salud mental constituye un desafío institucional transversal. Los entrevistados manifestaron preocupación por el incremento de situaciones que afectan las trayectorias educativas y por la necesidad de fortalecer estrategias institucionales de apoyo.

Encuesta a docentes (n=80)

Fortalezas identificadas:

- Valoración positiva de la inclusión educativa.
- Interés por desarrollar prácticas inclusivas.
- Reconocimiento del acompañamiento institucional.
- Disposición para capacitarse.

Oportunidades de mejora:

- Formación específica en inclusión, discapacidad y salud mental.
- Conocimiento y aplicación de ajustes razonables.
- Herramientas para enseñar en contextos diversos.
- Difusión y apropiación de recursos institucionales.

Los resultados evidencian una actitud favorable hacia la inclusión, acompañada de la necesidad de fortalecer la formación, los recursos y las condiciones institucionales para consolidar prácticas inclusivas.

Algunas cifras y reflexiones que surgen de la encuesta a docentes (n=80)

- 80% no posee formación específica
- 75% considera muy importante esa formación
- 89% no identifica protocolos claros para salud mental
- 15% conoce los ajustes razonables o adecuaciones curriculares
- *“Se requiere una mayor articulación temprana, porque las situaciones se identifican muy cercanas a los períodos de prueba y esto no permite dar un acompañamiento a las trayectorias.”*
- *“Considero que sería necesario tener un equipo preparado en la FCEA al que puedan recurrir los docentes cuando se presentan casos, y que haya protocolos y manuales.”*

Encuesta a estudiantes (n=203)

Fortalezas identificadas:

- Valoración positiva de los espacios de apoyo cuando son utilizados.
- Reconocimiento de la importancia del bienestar y la salud mental.
- Percepción de docentes y compañeros dispuestos a acompañar.
- Interés por una facultad más inclusiva.

Oportunidades de mejora:

- Mayor difusión de los dispositivos de apoyo.
- Acceso oportuno al acompañamiento.
- Estrategias inclusivas y apoyos más consistentes.
- Mejorar la accesibilidad y la coordinación institucional.

Los resultados muestran una valoración positiva de los apoyos institucionales, pero también la necesidad de fortalecer su difusión, accesibilidad y capacidad de respuesta para acompañar las trayectorias educativas.

Algunas cifras y reflexiones que surgen de la encuesta a estudiantes (n=203)

- 60% vivió situaciones emocionales que afectaron su desempeño académico.
- 95% considera que las condiciones emocionales influyen en las trayectorias.
- 68 % no conoce la UAE.
- 72% no conoce CAVIDA.
- *“Deberían difundir esas áreas, personalmente no estoy al tanto de ellas.”*
- *“Más espacios de escucha o más difusión si las hay, he necesitado asesoramiento y nunca había escuchado de ninguno.”*

Encuesta al funcionariado (n=55)

Fortalezas identificadas:

- Alto conocimiento de la UAE.
- Reconocimiento de la importancia del acompañamiento estudiantil.
- Buena disposición para participar en instancias de formación.
- Valoración del trabajo articulado entre los servicios.

Oportunidades de mejora:

- Mayor conocimiento del conjunto de los servicios de apoyo.
- Capacitación en salud mental, orientación e inclusión.
- Herramientas para identificar y derivar situaciones complejas.
- Fortalecer la coordinación institucional.

Los resultados muestran un funcionariado comprometido con el acompañamiento estudiantil, que identifica la necesidad de fortalecer sus herramientas y la articulación institucional para responder oportunamente a las diversas situaciones que atraviesan los estudiantes.

Algunas cifras y reflexiones que surgen de la encuesta a funcionarios (n=55)

- 96% conoce la UAE
- 91% participaría en instancias de formación
- 91% considera necesaria la capacitación
- 55% conoce parcialmente los servicios de apoyo
- *“Sería beneficioso ofrecer capacitaciones periódicas en salud mental, inclusión y atención estudiantil.”*
- *“Promover un ambiente universitario respetuoso, inclusivo y atento a las necesidades de las y los estudiantes.”*

Síntesis del diagnóstico institucional preliminar

- **Directores y Coordinadores** - Reconocen el compromiso institucional con la inclusión, la salud mental y los dispositivos existentes, pero identifican como prioritarios el fortalecimiento de la articulación, la comunicación, y la formación para consolidar una política institucional más integrada.
- **Docentes** - Valoran la inclusión y muestran disposición para acompañar a los/as estudiantes, aunque manifiestan la necesidad de mayor formación, herramientas de apoyo institucional para responder a la diversidad y a las situaciones de salud mental.
- **Estudiantes** - Reconocen la importancia del bienestar y de los apoyos institucionales, pero evidencian un conocimiento limitado de los recursos disponibles y demandan mayor difusión, accesibilidad y acompañamiento oportuno.
- **Funcionariado** - Se perciben como un actor clave para la orientación y el acompañamiento estudiantil manifestando interés en fortalecer sus competencias y mejorar la coordinación con los distintos servicios de apoyo.

Los cuatro colectivos coinciden en la necesidad de fortalecer, la formación, la comunicación y la articulación institucional para consolidar una facultad más inclusiva.

Conclusiones y líneas de acción preliminares

- **Formación** - Fortalecer la formación continua en inclusión, discapacidad, dificultades de aprendizaje y salud mental en docentes y funcionarios/as.
- **Articulación** - Consolidar protocolos y circuitos de coordinación entre los distintos servicios de la Facultad.
- **Fortalecimiento de la UAE** - Consolidar la UAE mediante la incorporación de un espacio específico de apoyo psicológico con enfoque integral, y otro de intervención psicopedagógica, destinados al acompañamiento de estudiantes, al asesoramiento a docentes y funcionarios, como así también al trabajo articulado con los distintos servicios de la Facultad.
- **Seguimiento y evaluación** - Generar mecanismos permanentes de monitoreo y evaluación de las políticas de inclusión, bienestar emocional y permanencia estudiantil hasta la culminación de los estudios.
- **Comunicación** - Incrementar la difusión y accesibilidad de todos los dispositivos de apoyo para toda la comunidad universitaria.

Los resultados obtenidos constituyen una base para continuar fortaleciendo las políticas de inclusión de inclusión y bienestar estudiantil, promoviendo una Facultad más accesible, articulada y comprometida con las trayectorias educativas de toda su comunidad.



¡Gracias por su atención!

Unidad de Apoyo a la Enseñanza de FCEA - Propósito

→ Hasta 2020

La UAE de la FCEA, de acuerdo a la clasificación propuesta por Collazo et al (2015), era una unidad de consolidación mediana, es decir, con continuidad histórica pero sin crecimiento, pocos cargos, en su mayoría no efectivos, vertebrados por las administraciones de momento o supeditadas al desempeño de un responsable.

→ En marzo 2020

Se aprueba la reestructura de la UAE con miras a instalar una Unidad Académica para el Apoyo a la Enseñanza y cumplir con el propósito de tender hacia otro nivel de consolidación.

→ Ordenanza de grado de 2011

Artículo 23.- *Los Servicios podrán contar con estructuras académicas de integración multidisciplinaria que respalden desde el punto de vista pedagógico los procesos de enseñanza y de aprendizaje.*

Artículo 24.- *Sus cometidos serán el apoyo pedagógico a docentes y a estudiantes, la orientación a los estudiantes, el asesoramiento curricular y la promoción del desarrollo de la investigación educativa.*

[Reestructura aprobada].

Unidad de Apoyo a la Enseñanza de FCEA - Visión, Misión, Objetivo

→ Visión

Ser la Unidad de referencia institucional en lo que refiere a los procesos de aprendizaje y enseñanza, liderando los procesos de formación pedagógica e investigación en estos temas.

→ Misión

Asesorar y contribuir a la formación pedagógica y didáctica de los docentes, y apoyar y orientar al estudiantado en sus trayectorias formativas.

→ Objetivo general:

Contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje en FCEA, a través del asesoramiento experto a los docentes, la orientación curricular a los estudiantes y la investigación en educación.

[Reestructura aprobada].

Unidad de Apoyo a la Enseñanza de FCEA - Áreas de actividad

1. Contribuir al desarrollo profesional de la docencia, a través de la formación pedagógica y didáctica y el asesoramiento experto. —————> PDPD
2. Gestionar el Espacio Virtual de Aprendizaje. —————> Ahora: EVA, Sala 9, EVA Graduados
3. Apoyo a la realización de Pruebas de Múltiple Opción. —————> PDPD
4. Apoyar en forma integral la generación de ingreso, para promover su vinculación institucional y el desarrollo del ciclo inicial común. —————> PAGIOC
5. Desarrollar acciones para el apoyo y orientación a los estudiantes en sus trayectorias curriculares a lo largo de la carrera. —————> PAGIOC
6. Generar líneas de investigación propias de la UAE como en conjunto con diversos actores institucionales, que contribuyan a la creación de conocimiento a fin de fortalecer transversalmente las acciones desarrolladas en el marco de los distintos Programas.
 - Desvinculación temprana
 - Estilos de Aprendizaje
 - Géneros discursivos académicos
 - Uso de tecnología para la enseñanza y el aprendizaje